

EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción de currículo a cada comunidad educativa.

Como marca la legislación vigente al respecto, la evaluación deberá ser continua e integradora, de forma que no suponga una ruptura ni un hecho separado del normal desarrollo de las asignaturas. Además llevará incluidos los mecanismos de reajuste, tanto por el alumnado como por el profesorado, que indiquen los resultados obtenidos.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continuas y final de la materia, serán los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.

Tipos

Dentro del currículo, se presentan tres momentos didácticos que caracterizan el proceso evaluador y configuran los tres tipos básicos de evaluación: inicial, continua y final.

- **La evaluación inicial o de diagnóstico** permite adecuar el aprendizaje a las posibilidades del alumnado, tras la observación e interpretación de conocimientos, actitudes y capacidades. Se realizará a principio del curso escolar con su valoración numérica en Séneca y, cuando se estime conveniente, al comienzo de una unidad didáctica.
- **La evaluación formativa o continua** permite ajustar los componentes curriculares (objetivos, actividades, métodos,...) al ritmo de aprendizaje de los alumnos. Es una evaluación valorativa, global y personal, y se desarrolla durante todo el proceso.
- **La evaluación final** pretende valorar rendimientos. Es la reflexión última sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos. Esta valoración permite emitir un juicio y extraer conclusiones válidas para otros procesos.

Instrumentos

La evaluación necesita una información continua y puntual que permita ser interpretada. Los medios que facilitan esta recogida de información son, básicamente, la observación directa y el análisis de tareas docentes.

La observación sistemática supone un examen constante, atento y crítico, sobre adquisición de contenidos, dominio de procedimientos o manifestaciones de conductas. Los instrumentos más adecuados son, entre otros, el diario de clase, con datos sobre la actividad cotidiana que reflejarán anotaciones puntuales sobre alguna incidencia especial.

El análisis de tareas tanto en el aula como las que se manden para casa, será un elemento clave para la valoración de ciertas adquisiciones educativas.

Realización de pruebas específicas. Dependiendo del nivel educativo tendrán más o menos incidencia en la valoración global. Así, en 2º de Bachillerato, estas pruebas adquieren una importancia más relevante que en niveles inferiores. Se diseñarán pruebas de evaluación que podrán ser por unidades didácticas o bien globales que vayan integrando a varias unidades.

Notas de laboratorio, dentro de las cuales se valorarán la destreza, la limpieza, el orden y el cuaderno de laboratorio.

Realización de trabajos y proyectos en casa. En estos niveles hay que dar respuesta a la diversidad de intereses del alumnado.

La participación en clase, la atención prestada y el esfuerzo personal por superarse serán considerados factores influyentes en la calificación del alumnado.

Cuaderno del alumno, que será revisado por el profesor en los cursos de ESO, comprobando que esté completo y que las actividades, resúmenes, problemas.. etc , estén realizados correctamente.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que ayudan a valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar la adecuación de las estrategias de enseñanza puestas en juego.

Los criterios de evaluación permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada materia. Deben ser observables, medibles, evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.

Dado el carácter de las materias del departamento, donde hay una continua interacción entre los nuevos conocimientos y los ya tratados, la recuperación de las evaluaciones en los cursos de ESO, irá insertada en la propia evaluación. De esta forma, el sistema seguido será una evaluación continua del alumnado valorando los instrumentos de evaluación antes enumerados. Aunque si el profesor de cada materia lo considera necesario podrá realizar una prueba de recuperación después de cada evaluación, pudiendo ser ésta similar a los instrumentos usados en la misma.

Una vez concluida cada unidad didáctica se realizará una prueba escrita de conocimientos en la que evaluaremos el nivel de adquisición de conocimientos y si por tanto el alumno ha adquirido el nivel competencial requerido.

La evaluación de los objetivos alcanzados por los alumnos se realizará de diversas maneras:

- A) Revisión de los cuadernos de los alumnos para comprobar el grado de realización de las actividades propuestas, la corrección en los conceptos nuevos, expresión escrita, limpieza y orden en la presentación.
- B) Observación directa de los alumnos mientras trabajan individualmente o en grupo en la clase, para comprobar su iniciativa y autonomía personal, capacidad de trabajo en equipo, hábitos de trabajo, capacidad de aprender a aprender, etc.
- C) Preguntas orales y resolución de problemas y actividades en la pizarra.
- D) Realización de los trabajos y actividades propuestos para casa.
- E) Pruebas escritas con actividades similares a las propuestas a lo largo del desarrollo de las unidades y acordes con los criterios de evaluación de cada unidad.

La calificación de cada evaluación se calculará a partir de los criterios de evaluación según las siguientes ponderaciones globales porcentuales:

UD. 1. Resolución de problemas mediante operaciones básicas

- | | |
|---|-----|
| 1.1. Identificar los distintos tipos de números y se han utilizado para interpretar adecuadamente la información cuantitativa. CMCT, CAA. | 1,7 |
| 1.2. Realizar cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora (física o informática). CMCT . | 1,1 |
| 1.3. Utilizar las TIC como fuente de búsqueda de información. CMCT, CD, CAA . | 0,6 |
| 1.4. Operar con potencias de exponente natural y entero aplicando las propiedades. CMCT, CAA. | 1,1 |
| 1.5. Utilizar la notación científica para representar y operar con números muy grandes o muy pequeños. CMCT, CAA. | 1,1 |
| 1.6. Representar los distintos números reales sobre la recta numérica. CMCT (75%), CAA (25%). | 1,1 |
| 1.7. Caracterizar la proporción como expresión matemática. CMCT (75%), CAA (25%). | 1,1 |
| 1.8. Comparar magnitudes estableciendo su tipo de proporcionalidad. CMCT, CAA. | 1,1 |
| 1.9. Utilizar la regla de tres para resolver problemas en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales. CMCT, CAA. | 1,1 |
| 1.10. Aplicar el interés simple y compuesto en actividades cotidianas. CMCT, CAA. | 1,1 |

UD. 2. Reconocimiento de materiales e instalaciones de laboratorio

- | | |
|--|-----|
| 2.1. Identificar cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar. CMCT, CAA. | 4,5 |
|--|-----|

2.2. Manipular adecuadamente los materiales instrumentales del laboratorio. CMCT, CAA.	3,5
2.3. Atender a las condiciones de higiene y seguridad para cada una de la técnicas experimentales que se van a realizar. CMCT, CSC, CEC.	3,5
UD. 3. Identificación de las formas de la materia	
3.1. Describir las propiedades de la materia. CMCT, CAA.	1,1
3.2. Practicar cambios de unidades de longitud, masa y capacidad. CMCT.	1,1
3.3. Identificar la equivalencia entre unidades de volumen y capacidad. CMCT.	1,1
3.4. Efectuar medidas en situaciones reales utilizando las unidades del sistema métrico decimal y utilizando la notación científica. CMCT, CAA.	1,1
3.5. Identificar la denominación de los cambios de estado de la materia. CMCT, CAA.	1,1
3.6. Identificar con ejemplos sencillos diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos. CCL, CMCT, CAA.	1,1
3.7. Identificar los diferentes estados de agregación en los que se presenta la materia utilizando modelos cinéticos para explicar los cambios de estado. CCL, CMCT, CAA.	1,1
3.8. Identificar sistemas materiales relacionándolos con su estado en la naturaleza. CCL, CMCT, CAA.	1,1
3.9. Reconocer los distintos estados de agregación de una sustancia dadas su temperatura de fusión y ebullición. CCL, CMCT, CAA.	1,1
3.10. Establecer diferencias entre ebullición y evaporación utilizando ejemplos sencillos. CCL, CMCT, CAA.	1,1
UD. 4. Separación de mezclas y sustancias	
4.1. Identificar y descrito lo que se considera sustancia pura y mezcla. CCL, CMCT, CAA.	2,2
4.2. Establecer las diferencias fundamentales entre mezclas y compuestos. CCL, CMCT, CAA.	2,2
4.3. Discriminar los procesos físicos y químicos. CMCT, CAA.	1,7
4.4. Seleccionar de un listado de sustancias, las mezclas, los compuestos y los elementos químicos. CMCT, CAA.	1,7
4.5. Aplicar de forma práctica diferentes separaciones de mezclas por métodos sencillos. CMCT, CAA.	1,1
4.6. Describir las características generales básicas de materiales relacionados con las profesiones, utilizando las TIC. CMCT, CD, CAA.	1,1
4.7. Trabajar en equipo en la realización de tareas.	1,1
UD. 5. Reconocimiento de la energía en los procesos naturales	
5.1. Identificar situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la intervención de la energía. CMCT, CSC, CEC.	2,2
5.2. Reconocer diferentes fuentes de energía. CMCT, CAA.	2,2
5.3. Establecer grupos de fuentes de energía renovable y no renovable. Se han mostrado las ventajas e inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energía renovables y no renovables, utilizando las TIC. CMCT, CD, CAA.	2,2
5.4. Aplicar cambios de unidades de la energía. CMCT, CAA.	1,1
5.5. Mostrar en diferentes sistemas la conservación de la energía. CMCT, CAA.	1,1
5.6. Describir procesos relacionados con el mantenimiento del organismo y de la vida en los que se aprecia claramente el papel de la energía. CMCT, CSC, CEC.	2,2
UD. 6. Localización de estructuras anatómicas básicas	
6.1. Identificar y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente. CCL, CMCT.	1,7
6.2. Relacionar cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones. CCL, CMCT.	1,7
6.3. Describir la fisiología del proceso de nutrición. CCL, CMCT.	1,7
6.4. Detallar la fisiología del proceso de excreción. CCL, CMCT.	1,7
6.5. Describir la fisiología del proceso de reproducción. CCL, CMCT.	1,7
6.6. Detallar cómo funciona el proceso de relación. CCL, CMCT, CAA.	1,7

6.7. Utilizar herramientas informáticas describir adecuadamente los aparatos y sistemas. CMCT, CD, CAA. 1,0

UD. 7. Diferenciación entre salud y enfermedad

- 7.1. Identificar situaciones de salud y de enfermedad para las personas. CMCT, CAA. 2,2
- 7.2. Describir los mecanismos encargados de la defensa del organismo. CCL, CMCT, CAA. 2,2
- 7.3. Identificar y clasificar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos. CCL, CMCT, CAA. 1,1
- 7.4. Relacionar los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido. CCL, CMCT, CAA. 1,1
- 7.5. Entender la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas. CMCT, CSC, CEC. 1,1
- 7.6. Reconocer el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas. CMCT, CSC, CEC. 1,1
- 7.7. Describir el tipo de donaciones que existen y los problemas que se producen en los trasplantes. CMCT, CSC. 1,1
- 7.8. Reconocer situaciones de riesgo para la salud relacionadas con su entorno profesional más cercano. Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas. CMCT, CSC. 1,1

UD. 8. Elaboración de menús y dietas

- 8.1. Distinguir entre el proceso de nutrición y el de alimentación. CCL, CMCT. 2,2
- 8.2. Diferenciar los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud. CCL, CMCT. 1,7
- 8.3. Reconocer la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en el cuidado del cuerpo humano. CCL, CMCT, CSC. 2,2
- 8.4. Relacionar las dietas con la salud, diferenciando entre las necesarias para el mantenimiento de la salud y las que pueden conducir a un menoscabo de la misma. CCL, CMCT, CSC.) 2,2
- 8.5. Realizar el cálculo sobre balances calóricos en situaciones habituales de su entorno. CCL, CMCT, CSC. 1,1
- 8.6. Calcular el metabolismo basal y sus resultados se ha representado en un diagrama, estableciendo comparaciones y conclusiones. CCL, CMCT, CAA. 0,6
- 8.7. Elaborar menús para situaciones concretas, investigando en la red las propiedades de los alimentos. CCL, CMCT, CSC. 1,1

UD. 9. Resolución de ecuaciones sencillas

- 9.1. Concretar propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas. CCL, CMCT, CSC. 3,3
- 9.2. Simplificar expresiones algebraicas sencillas utilizando métodos de desarrollo y factorización. CCL, CMCT. 3,3
- 9.3. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado. CCL, CMCT, CSC. 2,2
- 9.4. Resolver problemas sencillos utilizando el método gráficos y las TIC. CMCT, CD, CAA. 2,2